

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

51

MORALZARZAL

RÉGIMEN ECONÓMICO

De conformidad con lo preceptuado en los artículos 112.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, y 168 y 169 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y habida cuenta de que la Corporación, en sesión celebrada el día 2 de diciembre de 2014, adoptó el acuerdo de aprobación definitiva del presupuesto general refundido municipal para el ejercicio 2015, se publica un resumen por capítulos del presupuesto refundido, junto con la plantilla de personal.

PRESUPUESTO GENERAL REFUNDIDO DEL AYUNTAMIENTO DE MORALZARZAL RESUMEN POR CAPÍTULOS DEL PRESUPUESTO PARA 2015

ESTADO CONSOLIDADO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO 2015

DESCRIPCIÓN	ENT. MATRIZ	S.M. MORALZARZAL S.L.	TOTALES	DESCUENTOS	ESTADO CONSOLIDADO
ESTADO DE INGRESOS					
1 I. Directos	4.680.687,00 €	0,00 €	4.680.687,00 €		4.680.687,00 €
2 I. Indirectos	90.000,00 €	0,00 €	90.000,00 €		90.000,00 €
3 Tasas y otros Ingresos	2.759.100,00 €	171.345,44 €	2.930.445,44 €	68.677,73 €	2.861.767,71 €
4 Transf Corrientes	2.733.530,00 €	0,00 €	2.733.530,00 €		2.733.530,00 €
5 Ing patrimoniales	451.400,00 €	0,00 €	451.400,00 €		451.400,00 €
Ingresos Corrientes	10.714.717,00 €	171.345,44 €	10.886.062,44 €	68.677,73 €	10.817.384,71 €
36 c. Especiales Ctas Urb	109.000,00 €		109.000,00 €		109.000,00 €
6 Enajenac Patrimonio	750.000,00 €	0,00 €	750.000,00 €		750.000,00 €
7 Transf Capital	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
8 Activos Financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,00 €
9 Pasivos Financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,00 €
Ingresos de Capital	750.000,00 €	0,00 €	750.000,00 €	0,00 €	750.000,00 €
TOTAL INGRESOS	11.464.717,00 €	171.345,44 €	11.636.062,44 €	68.677,73 €	11.567.384,71 €
ESTADO DE GASTOS					
1 Gastos de Personal	4.005.612,79 €	26.335,36 €	4.031.948,15 €		4.031.948,15 €
2 Gastos Bienes y Serv	5.509.084,55 €	145.010,08 €	5.654.094,63 €	68.677,73 €	5.585.416,90 €
3 Gastos Financieros	90.419,66 €	0,00 €	90.419,66 €		90.419,66 €
4 Transf Ctes	296.600,00 €	0,00 €	296.600,00 €		296.600,00 €
Gastos Corrientes	9.901.717,00 €	171.345,44 €	10.073.062,44 €	68.677,73 €	10.004.384,71 €
6 Inversiones Reales	1.193.000,00 €	0,00 €	1.193.000,00 €		1.193.000,00 €
7 Transf Capital	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,00 €
8 Activos Financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,00 €
9 Pasivos Financieros	370.000,00 €	0,00 €	370.000,00 €		370.000,00 €
Gastos de Capital	1.563.000,00 €	0,00 €	1.563.000,00 €	0,00 €	1.563.000,00 €
TOTAL GASTOS	11.464.717,00 €	171.345,44 €	11.636.062,44 €	68.677,73 €	11.567.384,71 €

Asciende el presupuesto general refundido del Ayuntamiento de Moralzarzal para el ejercicio 2015 a 11.567.384,71 euros.

Los recursos corrientes, sumatorio de los capítulos uno a cinco del presupuesto del Ayuntamiento de Moralzarzal, ente matriz, ascienden a 10.817.384,71 euros.

ANEXO

PLANTILLA DE PERSONAL

RESUMEN DE RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO

PUESTO DE TRABAJO	NÚMERO
RESERVADOS	
ALTOS CARGO DED EXCLUSIVA/PARCIAL	7
PERSONAL EVENTUAL DE CONFIANZA	8
PERSONAL FUNCIONARIO	67
PERSONAL LABORAL FIJO	27
PERSONAL LABORAL EVENTUAL	0
TOTAL PUESTOS DE TRABAJO	109

MIEMBROS DEDICACIÓN EXCLUSIVA/PARCIAL

PERIODO HASTA 30/06/2015

DEDICACION	PUESTO DE TRABAJO	NÚMERO
EXCLUSIVA	Alcalde-Presidente	1
EXCLUSIVA	Concejalía Calidad Serv. Púb y Rec Humanos	1
PARCIAL	Concejalía de Urbanismo	1
PARCIAL	Concejalía de Hacienda	1
PARCIAL	Concejalía de Medio Ambiente y Servicios	1
PARCIAL	Concejalía de Cultura	1
PARCIAL	Concejalía de Deportes y Juventud	1
TOTAL PUESTOS DE TRABAJO		7

A PARTIR DE 01/07/2015

DEDICACION	PUESTO DE TRABAJO	NÚMERO
EXCLUSIVA	Alcalde-Presidente	1
EXCLUSIVA	Primer Tte de Alcalde	1
EXCLUSIVA	Segundo Tte de Alcalde	1
EXCLUSIVA	Tercero Tte de Alcalde	1
EXCLUSIVA	Cuarto Tte de Alcalde	1
PARCIAL	Concejal delegado 1	1
PARCIAL	Concejal delegado 2	1
PARCIAL	Concejal delegado 3	1
PARCIAL	Concejal delegado 4	1
PARCIAL	Concejal delegado 5	1
TOTAL PUESTOS DE TRABAJO		10

PERSONAL EVENTUAL DE CONFIANZA

PERIODO HASTA 30/06/2015

PUESTO DE TRABAJO				NÚMERO
Director/a Deportes	Personal Confianza	Ded. Parcial	Altos Cargos	1
Director/a Protección Civil Seguridad Ciudadana	Personal Confianza	Ded. Parcial	Altos Cargos	1
Director/a Urbanismo	Personal Confianza	Ded. Parcial	Altos Cargos	1
Director/a Medio Ambiente	Personal Confianza	Ded. Parcial	Altos Cargos	1
Director/a Tercera Edad	Personal Confianza	Ded. Parcial	Altos Cargos	1
Director/a Recursos Humanos Desarrollo Local y Festejos	Personal Confianza	Ded. Parcial	Altos Cargos	1
Asesor Gabinete de Prensa	Personal Confianza	Tiempo Compl	Altos Cargos	1
Secretaría de Alcaldía	Personal Confianza	Tiempo Compl	Altos Cargos	1
TOTAL PUESTOS DE TRABAJO PERSONAL EVENTUAL				8

A PARTIR DE 01/07/2015

PUESTO DE TRABAJO				NÚMERO
Asesor Gabinete de Prensa	Personal Confianza	Tiempo Compl	Altos Cargos	1
Secretaría de Alcaldía	Personal Confianza	Tiempo Compl	Altos Cargos	1

PERSONAL FUNCIONARIO

Nivel Clasif	PUESTO DE TRABAJO	ESCALA	SUBESCALA	CATEGORIA	GRUPO	C.D	Nº
	Secretaria	Habilitación Nacional	Secretaria-Intervencion	Secretario	A1/A2	N 30	1
	Vicesecretario-Interventor	Habilitación Nacional	Secretaria-Intervención	Interventor	A1/A2	N 26	1
8	Jefe Servicios Admtvos. y Gestión RRHH	Admon.General	De gestión	Técnico Grado Medio	A2	N 24	1
8	Jefe de Servicio de Rentas y Exacciones	Admon.General	De gestión	Técnico Grado Medio	A2	N 24	1
6	Técnico de Administración	Admon.General	De gestión	Técnico Grado Medio	A2	N 22	1
7	Administrativo Tesorero	Admon.General	Administrativa	Administrativo	C1	N 22	1
5	Jefatura SAC	Admon.General	Administrativa	Administrativo	C1	N 22	1
5	Administrativos	Admon.General	Administrativa	Administrativos	C1	N 20	7
4	Servicio Atención Ciudadano (SAC)	Admon.General	Auxiliar	Auxil.Advo.	C2	N 18	4
3	Auxiliar Administrativo	Admon.General	Auxiliar	Auxil.Advo.	C2	N 18	7
3	Auxiliar Administrativo Tesorero a Extinguir	Admon.General	Auxiliar	Auxil.Advo.	C2	N 18	
9	Arquitecto Superior	Admon Especial	Técnica Superior	Arquitecto	A1/A2	N 25/26	1
7	Arquitecto Técnico	Admon Especial	Técnica Grado Medio	Arquitecto Técnico	A2	N 22	1
6	Jefatura de Protección Civil	Admon Especial	Técnica	Técnico Medio	A2	N 22	1
6	Ayudante de Biblioteca	Admon.Especial	Técnica Grado Medio	Ayudante Bibliot.	A2	N 22	1
7	Sargento de Policía Local	Admon Especial	Servicios Especiales	Sargento	C1	N 21	1
5	Cabo de Policía Local	Admon.Especial	De Servicios Especiales	Cabo Policía	C2	N 20	3
5	Agente de Policía Local	Admon.Especial	De Servicios Especiales	Agente Policía	C2	N 16	5
5	Agente de Policía Local Bescam	Admon.Especial	De Servicios Especiales	Agente Policía	C2	N 16	20
4	Técnico Delineante	Admon.Especial	Técnica Auxiliar	Delineante	C1	N 20	1
4	Tecnico comunicación	Admon.Especial	Técnica Auxiliar	Técnico comunicación	C1	N 20	1
4	Técnico de Cultura	Admon.Especial	Técnica Auxiliar	Técnico Cultura	C1	N 20	1
3	Auxiliar Advo de Biblioteca	Admon Especial	Auxiliar	Auxiliar Biblioteca	C1	N 18	3
1	Auxiliar Advo de Archivo	Admon Especial	Auxiliar	Auxiliar Biblioteca	C1	N 18	1
2	Subalerno Administración (Notific)	Admon General	Subalterna	Ordenanza-Notific	E	N 12	2
TOTAL PUESTOS DE TRABAJO DE FUNCIONARIOS							67

PERSONAL LABORAL FIJO

PUESTO DE TRABAJO	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	CATEGORIA	GRUPO	Nº
Coordinador de Deportes	Admon Especial	Tecnica	Técnico Medio	Técnico Medio	2	1
Técnico de Actividades Física y Anim	Admon Especial	Tecnica	Técnico Medio	Técnico Medio	3	1
Limpiadora Locales Municipales	Admon Especial	Serv Especiales	Oficios	Limpiadora	5	2
Limpiadora de Admon 1 Plazas						
Limpiadora Casa de Cultura 1						
Limpiadora Locales Municipales T/P	Admon Especial	Serv Especiales	Oficios	Limpiadora	5	9
Ordenanza Colegios (Casa-Habit)	Admon Especial	Serv Especiales	Oficios	Ordenanza	5	1
Ordenanza Colegios	Admon Especial	Serv Especiales	Oficios	Ordenanza	5	1
Operarios de Serv. Culturales	Admon Especial	Serv Espec	Oficios	Ordenanza	5	3
Operarios de Serv. Deportivos	Admon Especial	Serv. Especiales	Oficios	Usos Múltiples	5	3
Oficial Brigada Mantenimiento	Admon Especial	Serv Especiales	Oficios	Oficial	5	2
Operario Brigada Mantenimiento	Admon Especial	Serv Especiales	Oficios	Peón	5	2
Ordenanza Auxiliar de Seguridad Vial	Admon Especial	Serv Especiales	Oficios	Ordenanza	5	1
Monitores de Deportes	Admon Especial	Técnica	Técnico Medio	Técnico Medio	4	1
TOTAL PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL LABORAL						27

Contra la aprobación definitiva del presupuesto general refundido para el ejercicio 2015, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 171.1 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la inserción del presente anuncio, ante la sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o Juzgados de lo Contencioso de Madrid, con los requisitos y formalidades contemplados en el citado texto articulado.

Moralzarzal, a 29 de diciembre de 2014.—El alcalde, José María Moreno Martín.

(03/39.424/14)

